

TOMO I

H O M E N A J E

Luis Jaime Cisneros

Capítulo 10



Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú
FONDO EDITORIAL 2002

Homenaje Luis Jaime Cisneros
Tomo I

Editor: Eduardo Hopkins Rodríguez

Diseño de carátula: Giselle Scheuch

Copyright © 2002 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica
del Perú. Plaza Francia 1164, Lima
Telefax: 330-7405. Teléfonos: 330-7410, 330-7411
E-mail: feditor@pucp.edu.pe

Obra Completa rústica:
9972-42-473-1
Tomo I: 9972-42-474-X
D.L. 1501052002 2422

Obra Completa tapa dura:
9972-42-476-6
Tomo I: 9972-42-477-4
D.L. 1501052002 2421

Primera edición: julio de 2002

Derechos reservados, prohibida la reproducción de este libro por cualquier
medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Variedad de tradiciones discursivas en *Orígenes del español* de Menéndez Pidal*

Carlos Garatea

PUCP Lima / LMU München

LA PRIMERA EDICIÓN de *Orígenes del español*, publicada por Menéndez Pidal en 1926, ofreció a la comunidad científica un innovador estudio sobre los oscuros siglos X y XI de la historia del español, que pronto se convirtió en obligado punto de referencia para quienes se interesan en la diacronía de esta lengua. Con el respaldo de un impresionante dominio de textos antiguos, don Ramón expuso una serie de procesos lingüísticos, en marcha o ya concluidos, que configuraron los rasgos principales del dialecto que, siglos más tarde, habría de integrar la base de una lengua nacional. El interés científico e histórico de Menéndez Pidal no se agotó en la ordenación cronológica y descriptiva de hechos lingüísticos, sino que lo llevó a acompañar sus descripciones y hallazgos con un conjunto de reflexiones teóricas, apoyadas generalmente en una interpretación previa de los indicios de la oralidad en la escritura de sus fuentes, durante un período coincidente con el acceso del romance al discurso escrito.¹ Tal perspectiva de trabajo supone distintos aspectos metodológicos y conceptuales en el tratamiento e interpretación de los textos, cuya trascendencia para los estudios de orientación diacrónica es conocida desde la obra de Friedrich Diez y el polémico *Prefacio* de Hermann Osthoff y Karl Brugmann, por mencionar solo tres nombres.

El aparente contrasentido de dedicarse a la descripción y explicación de viejos fenómenos lingüísticos orales a través de manifestaciones gráficas, como evidencias de usos que normalmente no deberían

* Otra versión de este trabajo apareció, con el mismo título, en las Actas del *Hispanistentag*, Berlín, n.º 25-28, marzo de 1999. Agradezco a Wulf Oesterreicher y Roland Schmidt-Riese su lectura crítica y sus comentarios al borrador de este texto.

¹ La reflexión teórica de Menéndez Pidal sobre la historia del español es, actualmente, el tema de investigación de mi tesis doctoral, cuyo título provisional es *La concepción del cambio lingüístico en la obra de don Ramón Menéndez Pidal*.

ser escritos, en tanto son «proscritos» por los valores y los criterios participantes en la elaboración de un texto,² adquiere singular relevancia en *Orígenes del español*, por constituir una de las principales líneas de observación seguidas por Menéndez Pidal en su interpretación de los procesos lingüísticos que caracterizarían aquellos siglos de formación del español. Las reflexiones siguientes tienen, precisamente, el propósito de razonar sobre ciertas referencias de don Ramón, expuestas en *Orígenes del español*, acerca de los indicios de la oralidad en la escritura y el juego implícito de las valoraciones sociales e históricas según los tipos de textos —mencionados en el título de este trabajo como *tradiciones discursivas*—, en un contexto caracterizado por la extensión de una variedad de lengua, el romance, a contextos comunicativos antes reservados al latín. Con esta finalidad, he antepuesto algunas precisiones conceptuales y metodológicas que me servirán de base para la cuarta parte de este trabajo.

La oralidad y el romance

El término *oralidad* refiere, como se sabe, a la interrelación discursiva en la proximidad entre los miembros de una comunidad lingüística, bajo específicas situaciones y necesidades comunicativas, que definen tanto el sentido del discurso, sus alcances referenciales, como el desempeño verbal de los hablantes y la interpretación de los oyentes. El *uno-a otro-sobre las cosas*, mencionado por Bühler,³ no se reduce a la

² OESTERREICHER, Wulf. «Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología». En: KOTSCHI, Thomas, Wulf OESTERREICHER y Klaus ZIMMERMANN (eds.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt am Maine: Vervuert (Biblioteca Ibero-Americana 59), 1996, pp. 322-323; KOCH, Peter y Wulf OESTERREICHER. «Sprache der Nähe-Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit in Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte». *Romanistisches Jahrbuch*, n.º 36, 1985, pp. 15-43; OESTERREICHER, Wulf. «Sprechfähigkeit, Einzelsprache, Diskurs und vier Dimensionen der Sprachvarietät». En: ALBRECHT, Jörn, Jens LÜDTKE y Harald THUN (eds.). *Energie und Ergon. Studia in honorem Eugenio Coseriu*. Tübingen: Narr, 1988, vol. 3, pp. 355-386.

³ BÜHLER, Karl [1935]. *Teoría del lenguaje*. Tr. Julián MARÍAS. Madrid: Alianza Universidad, 1985, p. 44; también la interpretación de COSERIU, Eugenio. *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos, 1978; *íd.*, *Gramática, semántica y universales*. Madrid: Gredos, 1978; *íd.*, «Determinación y entorno». En: COSERIU, Eugenio. *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos, 1982, pp. 282-324; *íd.*, *Competencia*

actividad universal de hablar una lengua, sino que incluye los distintos elementos participantes en una situación comunicativa concreta, que adquieren características específicas según se trate de una interrelación oral o escrita. Los principios de alteridad y semantividad son, en esta línea, fundamentales para comprender el contexto de una situación comunicativa particular; además, de los distintos criterios pragmáticos que regulan la actuación discursiva e interpretativa, de acuerdo con el medio elegido para la comunicación. Los elementos involucrados en la dimensión de la oralidad, que adquieren otros rasgos en el ámbito de la escritura, no terminan con la evidente coincidencia en el dominio de la misma lengua histórica, sino suponen también, por ejemplo, el conocimiento de estrategias discursivas, de variedades lingüísticas, de modos de significar e, incluso, de modos de concebir el mundo, respaldados ciertamente por las capacidades biológicas y cognitivas de los hablantes, pero asegurados solo en el desarrollo histórico y social de una comunidad lingüística.

Todo hablante actúa siempre en una situación comunicativa investido con un saber discursivo, perfeccionado en el interior de una comunidad histórica, en cuyo desarrollo se han consolidado específicos modos de conocimiento colectivo, referidos metafóricamente como la *memoria cultural* de una sociedad,⁴ que permiten la identificación recíproca de los hablantes como miembros del mismo grupo e incluyen, por mencionar un aspecto, pautas para regular sus acciones comunicativas en la proximidad de la oralidad o en la distancia de la escritura. La *memoria cultural* no alude aquí a una suerte de conciencia colectiva abstracta, sino a los fundamentos culturales e históricos de la identidad social, recreados y modificados en las interacciones

lingüística. Elementos de la teoría del hablar. Madrid: Gredos, 1992; y con otro alcance KOCH, Peter y Wulf OESTERREICHER, art. cit. y OESTERREICHER, Wulf, art. cit.

⁴ ASSMANN, Aleida y Jan ASSMANN. «Schrift, Tradition und Kultur». En: RAIBLE, Wolfgang (ed.). *Zwischen Festtag und Alltag*. Tübingen: Gunter Narr (ScriptOralia 6), 1988, p. 27. Cfr. GOETSCH, Paul. «Der Übergang von Mündlichkeit zu Schriftlichkeit. Die Kulturkritischen und Ideologischen Implikationen der Theorien von McLuhan, Goody und Ong». En: RAIBLE, Wolfgang (ed.). *Symbolische Formen, Medien, Identität*. Tübingen: Gunter Narr, 1991, pp. 113-129; RAIBLE, Wolfgang (ed.). *Symbolische Formen, Medien, Identität*. Tübingen: Gunter Narr, 1991; una aplicación lexicográfica de los elementos arriba mencionados pero incluidos en el concepto de memoria colectiva en LARA, Luis Fernando. *Dimensiones de la lexicografía. A propósito del Diccionario del español de México*. México: El Colegio de México (Jornadas 116), 1990; *id.*, *Teoría del diccionario monolingüe*. México: El Colegio de México, 1997.

entre los miembros de una comunidad, que los individuos conocen, aprenden y usan en sus actuaciones comunicativas.

Desde este punto de vista, las acciones comunicativas orales comprenden, por un lado, una técnica histórica,⁵ a saber, los recursos de un sistema lingüístico, y por otro, una variedad de creencias, tradiciones, estrategias discursivas y comunicativas, desarrolladas socialmente en paralelo con esa técnica. Tanto lo primero como los elementos nombrados en segundo lugar contribuyen con la especificidad de los modos tradicionales de estructuración del discurso, las estrategias de interacción, definen rutinas,⁶ establecen parámetros de uso, según las condiciones comunicativas, y perfilan los márgenes de expectativa de los oyentes, en relación con las características generales del contexto inmediato. Los hablantes tienen un campo de juego cuyos márgenes han sido delineados históricamente por su entorno social; por su parte, los oyentes esperan, dentro de esos mismos extremos, el desarrollo del discurso que luego deben interpretar. El sentido de los discursos y la objetivación de sus referentes se explica así como un proceso pragmático-comunicativo, contextualmente regulado, en todos los casos, por los modos tradicionales de producción e interpretación, sin que esto signifique negar a los individuos la posibilidad de ser creativos u originales en sus actuaciones discursivas.

La memoria cultural contribuye con la eficiencia de las acciones comunicativas orales, en tanto ofrece a los individuos un «almacén de conocimientos»,⁷ capaz de encauzar la elección de una estrategia

⁵ COSERIU, Eugenio, ob. cit.; íd., art. cit.; íd., ob. cit.

⁶ LUCKMANN, Thomas. «Allgemeine Überlegungen zu kommunikativen Gattungen». En: FRANK, Barbara, Thomas HAYE y Doris TOPHINKE (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 99), 1997, pp. 11-14. Para la relación entre técnica histórica y entorno COSERIU, Eugenio, art. cit.; íd., ob. cit.; también SCHLIEBEN-LANGE, Brigitte. *Traditionen des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung*. Stuttgart: Kohlhammer, 1983. La vinculación de estos aspectos con las variedades lingüísticas y la interpretación de los textos en OESTERREICHER, Wulf, art. cit.; y desde una perspectiva filosófica HABERMAS, Jürgen. *Pensamiento postmetafísico*. México: Taurus, 1988; y GADAMER, Hans-Georg. *El problema de la conciencia histórica*. Madrid: Tecnos, 1993. Por otra parte, GUMBRECHT, Hans Ulrich. «Schriftlichkeit in mündlicher Kultur». En: ASSMANN, Aleida, Jan ASSMANN y Christof HARDMEIER (eds.). *Schrift und Gedächtnis. Beiträge zur Archäologie der literarischen Kommunikation*. Munich: Fink, 1983, pp. 158-173, reconoce tanto la variación en los usos de la lengua como la institucionalización de ciertas estructuras comunicativas en la sociedad, las cuales contribuirían con la determinación del sentido de los discursos.

⁷ Cfr. LUCKMANN, Thomas, art. cit., pp. 12-14.

discursiva adecuada, alcanzar una interpretación pertinente y, por cierto, contribuir con la valoración del éxito o del fracaso de la interrelación verbal. En este sentido, la elección de una u otra estrategia discursiva y la pertinencia interpretativa del discurso están apoyadas en la competencia lingüística de los hablantes, con todas las exigencias y libertades esperables en el dominio de la oralidad y, por cierto, también en el de la escritura.⁸

Una vez asumidos los conceptos reseñados hasta este momento, la investigación diacrónica interesada en el estudio de la oralidad en el pasado, tropieza con una de sus primeras dificultades metodológicas: el único medio para aproximarse a dichos usos orales es a través de textos escritos. Esta obvia limitación coloca, sin embargo, a la investigación histórica en los límites de sus posibilidades explicativas, en la medida que la información textual es, en sí misma, una información más elaborada por las características de la propia escritura y por los márgenes de actuación impuestos tradicionalmente al autor para cada tipo de texto escrito, como se verá en el apartado siguiente. Valga solo este apunte para recordar la descripción de la historia del romance en el proceso de formación del español. Las siempre reducidas informaciones textuales, sumadas a las naturales dificultades para recuperar el universo comunicativo, convierten, en muchos casos, la historia del romance en la historia de una variedad lingüística escrita o, en otras palabras, de un romance más elaborado, cuyas características no necesariamente tienen que coincidir con la oralidad que se pretende evidenciar y explicar. No se trata de hacer explícito un círculo vicioso con el propósito de invalidar las investigaciones diacrónicas, sino colocar a la escritura, en tanto fuente primaria para la diacronía, como dimensión que requiere ser observada en toda su magnitud para, pre-

⁸ No limito la competencia del hablante al dominio de formas lingüísticas, sino incluyo en ella capacidades discursivas y pragmáticas, como parte interactuante con la totalidad del conocimiento humano, para el cual las capacidades cognitivas conjuntamente con las experiencias sociales y la cultura, en sentido amplio, poseen un lugar fundamental en la comunicación, y sobre cuya base los individuos son capaces de reflexionar sobre su lengua, objetivar el sentido y valorar los discursos, tanto en su calidad y pertinencia como en sus posibles desviaciones de los patrones compartidos socialmente. Un planteamiento como el reseñado aquí difiere radicalmente de cualquier perspectiva inmanentista o de aquellas circunscritas a la descripción de los componentes innatos del lenguaje, que postergan la dimensión del discurso y de las acciones comunicativas, desde sus fundamentos epistemológicos.

cisamente, quebrar el mentado círculo y enfrentar nuevamente este viejo problema con otros criterios.

Los textos escritos

El dinamismo de la oralidad, reseñado en el apartado anterior, no debe extenderse de manera irreflexiva a la escritura, aunque ambos coincidan en una esencial función comunicativa. La escrituralidad supone capacidades cognitivas específicas, explicables en parte por su materialidad gráfica y espacial, y, al mismo tiempo, por ser resultado de procesos socioculturales e históricos con características propias, que la diferencian de la comunicación en la inmediatez, tanto en lo medial como en lo concepcional.⁹

El individuo suele descubrir, merced a sus experiencias sociales, la existencia de distintos tipos de textos escritos en su comunidad, con fines y con valores bien diferenciados, al extremo de configurar una suerte de «ordenamiento» al interior de la sociedad con capacidad de guiar las actuaciones discursivas de quien escribe, según la ocasión y la función reconocida socialmente a cada uno de los tipos de textos. Puede afirmarse, por ejemplo, la existencia de escritores expertos en ciertos textos, mas no en otros, y, también, la existencia de individuos no entrenados en la escritura pero concientes de los valores sociales atribuidos a dichos textos, que han sido «almacenados» en la *memoria cultural* de su comunidad. Esta diferenciación entre tipos de textos conlleva el reconocimiento de parámetros y estrategias discursivas textuales, tradicionalmente consolidadas para cada uno de ellos, que colaboran con la objetivación del sentido textual, y, claro, con la variedad lingüística que se intenta representar.¹⁰

⁹ OESTERREICHER, Wulf. «Grenzen der Arbitrarität. Zum Verhältnis von Laut und Schrift». En: KABLITZ, Andreas y Gerhard NEUMANN (eds.). *Mimesis und Simulation*. Friburgo: Rombach, 1998, p. 232. Para las diferencias entre lo medial y lo concepcional KOCH, Peter y Wulf OESTERREICHER, art. cit.

¹⁰ FRANK, Barbara. «Innensicht und Außensicht. Zur Analyse mittelalterlicher volkssprachlicher Gattungsbezeichnungen». En: SELIG *et al.*, 1997, p. 120. Sobre una tipología textual, KOCH, Peter. «Diskurstraditionen: zu ihrem sprachtheoretischen Status und ihrer Dynamik». En: FRANK, Barbara, Thomas HAYE y Doris TOPHINKE (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 99), 1997, pp. 43-79; y OESTERREICHER, Wulf, art. cit.; específicamente sobre el valor de los tipos de comunicación y los medios en la edad media, SELIG, Maria. «Das Buch im Mittelalter-Überlegungen zu

El mencionado aspecto tradicional en la determinación de los distintos tipos de textos ocasiona que los indicios de la oralidad en la escrituralidad solo puedan determinarse mediante un procedimiento negativo:¹¹ se debe precisar si la supuesta forma «oral» evidenciada en un discurso escrito no corresponde a una forma esperable en el tipo de texto que la contiene, ni es una evidencia gráfica de una forma cultivada por alguna tradición discursiva, que podría, por ejemplo, mantener estructuras correspondientes a una variedad de lengua ajena a los usos orales contemporáneos de la comunidad. Buena muestra del problema aquí mencionado ha sido la discusión sobre el principio valdesiano «escribo como hablo», vinculado más a una idea general de naturalidad y llaneza que a una equivalencia entre oralidad y escritura.¹²

La relación de los textos escritos con una serie de constelaciones históricas y culturales, específicamente con las condiciones comunicativas de producción textual, permite aproximarse tanto a los valores atribuidos a cada tipo de discurso escrito, como al sentido general del texto, sin que esto signifique supeditar la realidad discursiva a elementos ajenos a lo escrito, sino, por el contrario, complementar ambos dominios en la interpretación y en el análisis del texto antiguo, para estar en capacidad de distinguir aquello que presenta rasgos de oralidad y poder controlar así toda interpretación ideológica ajena a

Kommunikationstypik und Medialität». En: FRANK, Barbara, Thomas HAYE y Doris TOPHINKE (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 99), 1997, pp. 138 y ss.; y sobre la *performance* de los lectores y los escritores BAUML, Franz. «Autorität und Performanz. Gesehene Leser, gehörte Bilder, geschriebener Text». En: EHLER, Christine y Ursula SCHAEFER (eds.). *Verschriftung und Verschriftlichung. Aspekte des Medienwechsels in verschiedenen Kulturen und Epochen*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 94), 1998, pp. 248-273.

¹¹ Cfr. SELIG, Maria, art. cit.; FRANK, Barbara, art. cit. 1997; OESTERREICHER, Wulf, art. cit.; id., «El español en textos escritos por semicultos. Competencia escrita de impronta oral en la historiografía indiana». En: LÜDTKE, Jens (ed.). *El español de América en el siglo XVI*. Frankfurt am Maine: Vervuert (Biblioteca Ibero-Americana 48), 1994, pp. 155-190; id., art. cit.

¹² RIVAROLA, José Luis. *Realidad y ficción en el español andino*. Ms., 1998; GAUGER, Hans-Martin. «"Escribo como hablo". Oralidad en lo escrito». En: KOTSCHI, Thomas, Wulf OESTERREICHER y Klaus ZIMMERMAN (eds.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt am Maine: Vervuert, 1996, pp. 341-358. También están vinculados con los aspectos mencionados en el texto, los supuestos «reconocimientos» de marcas de oralidad en textos literarios, que olvidan los propósitos estéticos y ficticios del contexto textual que contribuyen con esa simulación de la oralidad; esto vale, por mencionar dos autores peruanos con estilos y preocupaciones artísticas muy distintas, para algunas obras de Bryce Echenique y José María Arguedas.

la pragmática textual.¹³ En algunos pasajes de *Orígenes del español*, de manera particular aquellos que atribuyen un «espíritu revolucionario» al dialecto castellano, es posible advertir, por ejemplo, la fuerza de concepciones tal vez ideológicas en la interpretación de los datos, que llevan a atribuir características «disidentes» o «innovaciones» a procesos lingüísticos no exclusivos de Castilla sino compartidos con los dialectos vecinos.¹⁴ Por otra parte, la intermediación gráfica valida el discurso en función de los parámetros de la escritura, provocando —según Oesterreicher—¹⁵ la modificación de un discurso de la inmediatez en otro conceptualmente más próximo a la distancia comunicativa,¹⁶ que encubre la oralidad originaria en criterios pro-

¹³ Recuérdese las siguientes palabras de Coseriu: «En general, una lingüística propiamente funcional no puede descuidar los entornos, ni siquiera los "extraverbales", pues las funciones reales no se dan en la lengua abstracta, sino en el hablar concreto. Ello es cierto aun por lo que concierne a la lingüística diacrónica, que no puede ignorar las circunstancias generales en las que una lengua se ha hablado» (COSERIU, Eugenio, ob. cit., p. 320).

¹⁴ Me ocupo de estos aspectos en la investigación citada en la nota 1. Hace poco se ha ocupado sobre este tema CANO AGUILAR, Rafael. «Los orígenes del español: Nuevos planteamientos». En: *Estudios de lingüística y filología españolas. Homenaje a Germán Colón*. Madrid: Gredos, 1999, pp. 128, 133 y 139.

¹⁵ Su contribución en este volumen.

¹⁶ Piénsese, por ejemplo, en los efectos interpretativos de los gestos, muecas o tonos de voz que suelen ocurrir en la inmediatez comunicativa. Por otra parte, el razonamiento arriba expuesto tiene especial importancia para las tradiciones orales y, por supuesto, para la historia de aquella poesía oral que suponía tanto la escenificación como la participación del público, sin que ello negase la existencia de un texto escrito anterior ni la necesidad de mantener en todas las representaciones estructuras discursivas tradicionalmente establecidas, así como referencias históricas o conceptualizaciones compartidas y esperables en cada puesta en escena de la obra. En estos casos, además, los actores tenían la capacidad de improvisar oralmente, dentro de los márgenes asumidos como propios de este tipo de representación artística, a partir del éxito o del fracaso en sus interrelaciones con el público. La naturaleza y la función de esos textos ha permitido hablar de variantes textuales y ha servido en muchos casos como fuente para la historia de la lengua y la difusión de los cambios lingüísticos. Sobre el lugar que le corresponde a la oralidad en este tipo de poesía: BÄUM, Richard. *Hochsprache, Literatursprache, Schriftsprache. Materialien zur Charakteristik von Kultursprache*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1987; BÄUML, Franz, art. cit.; EHLICH, Konrad. «Text und sprachliches Handeln. Die Entstehung von Texten aus dem Bedürfnis nach Überlieferung». En: ASSMANN, Aleida, Jan ASSMANN y Christof HARDMEIER (eds.). *Schrift und Gedächtnis. Beiträge zur Archäologie der literarischen Kommunikation*. Munich: Fink, 1983, pp. 24-43; KOCH, Peter y Wulf OESTERREICHER, art. cit. Para su consideración como fuentes para el estudio de la historia del español: LAPESA, Rafael. «La lengua de la poesía épica en los Cantares de gesta y en el Romancero viejo». En: LAPESA, Rafael. *De la Edad*

pios del registro textual escrito, como habría sido el caso del romance mencionado al final del apartado anterior.

Valga la pena recordar aquí, aun a riesgo de caer en un lugar común, que la escritura ofrece al autor la posibilidad de corregir y planificar su texto, de manera que puede intentar que su redacción se acerque al tipo de discurso escrito más acorde con sus finalidades expresivas y pueda cumplir, por cierto, con las pautas de producción reconocidas en el tipo de texto elegido. Esta posibilidad dio a los autores de aquellos textos antiguos la oportunidad de salvar desviaciones o corregir aquello que consideraban inadecuado para el discurso que querían elaborar; sería también esperable que esta posibilidad de corrección fuera el origen de confusiones discursivas, falsas correcciones o el ingreso a la escritura de variedades de lengua «proscritas», cuando el autor carecía de la competencia escrita necesaria para una elaboración textual acorde con los valores y funciones reconocidos tradicionalmente o cuando el autor se veía forzado a escribir en una variedad o en una lengua diferente de la variedad o de la lengua que empleaba en su vida diaria.

En este último caso, conforme se extiende una nueva variedad o una nueva lengua en la comunidad, accede esta a situaciones comunicativas que le eran originalmente ajenas,¹⁷ tanto en la escritura como en la oralidad, con sus propias exigencias mediales y concepcionales, en un proceso histórico y cultural que supone algún período de convivencia entre las formas nuevas y las viejas. El paso de la oralidad a la escritura de una lengua equivale, pues, a su acceso

Media a nuestros días. Madrid: Gredos, 1967, pp. 9-28; *íd.*, «Contienda de normas lingüísticas en el castellano alfonsí». HEMPEL, Wido y Dietrich BREISEMEISTER (eds.). *Actas del Coloquio Hispano-alemán Ramón Menéndez Pidal* (Madrid, del 31 de marzo al 2 de abril de 1978). Tübingen: Niemeyer, 1982, pp. 172-190; *íd.*, *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos, 1985; MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1957; *íd.*, *La Chanson de Roland y el neotradicionalismo*. Madrid: Espasa-Calpe, 1959. Y sobre el problema de las variantes y sus interpretaciones divergentes: RAIBLE, Wolfgang (ed.). *Zwischen Festtag und Alltag*. Tübingen: Gunter Narr (ScriptOralia 6), 1988; ZUMTHOR, Paul. «Archaisme et fiction: les plus anciens documents de langue "romane"». En: AUROUX, Sylvain, Jean-Claude CHEVALIER, Nicole JACQUES-CHAQUIN y Christiane MARCHELLO-NIZIA (eds.). *La linguistique fantastique*. París: Clims-Denöel, 1985, pp. 285-300; *íd.*, *La lettre et la voix. De la littérature médiévale*. París: Seuil, 1987.

¹⁷ SELIG, Maria, Barbara FRANK y Jörg HARTMANN (eds.). *Le passage à l'écrit des langues romanes*. Tübingen: Gunter Narr (ScriptOralia 46), 1993, pp. 11-16; y FRANK, Barbara, art. cit.

a las distintas magnitudes comunicativas que estructuran una comunidad como grupo social, generando nuevas tradiciones o modificando las antiguas tradiciones discursivas, según las necesidades expresivas que se producen en la vida social de una comunidad lingüística, al tiempo que replantea la valoración de las variedades usadas en la inmediatez. Este habría sido el contexto cultural de *Orígenes del español* en lo referido al romance, como se verá en el cuarto apartado de este trabajo.

Tradiciones discursivas o los «modos de escribir y hablar»

Las tradiciones discursivas son un conjunto de parámetros convencionales establecidos históricamente al interior de una comunidad lingüística, que —como modelos discursivos y textuales— guían la interacción entre los individuos, quienes les atribuyen valores y pertinencias diferentes, según las funciones pragmáticas definidas socialmente.¹⁸ La valoración que realizan los hablantes de las tradiciones discursivas vigentes contiene una serie de consideraciones subjetivas y culturales, que logran reflejarse en la comunicación mediante modos de decir o de escribir e, incluso, en determinados juicios metalingüísticos. En muchos casos responden solo a creencias o prejuicios explicables por el tipo de experiencias sociales o por las características de los procesos históricos de su comunidad, pero con capacidad, a veces, de conducir determinados procesos diacrónicos y favorecer o controlar algunas manifestaciones discursivas.¹⁹

¹⁸ OESTERREICHER, Wulf. «Pragmática del discurso oral». En: BERG, Walter, Bruno SCHÄFFAUER y Klaus MARKUS (eds.). *Oralidad y argentinidad. Estudios sobre la función del lenguaje hablado en la literatura argentina*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 98), 1997, pp. 86-87; íd., 1998. Para las diferencias con los géneros literarios, KOCH, Peter, art. cit., p. 55. Por otra parte, las tradiciones discursivas pueden tener una extensión más amplia que la mera reducción a una comunidad lingüística particular, no solo por la coincidencia en el dominio de la misma lengua histórica, sino también por factores vinculados a tipos de relaciones comunicativas entre comunidades, piénsese, en este último caso, por ejemplo, en las relaciones comerciales, en los medios electrónicos de comunicación u otros. Ahora bien, sin perder de vista estos aspectos, concentro mi atención, en las páginas siguientes, en la relación entre tradiciones discursivas y comunidad lingüística por los objetivos de este trabajo.

¹⁹ Los criterios arriba mencionados agregan un componente sociolingüístico fundamental en la comprensión tanto del valor atribuido por los hablantes a las tradiciones discursivas, como a su participación en la continuidad o en el cambio de dichas tradiciones.

En la dimensión de la escritura, las tradiciones discursivas definen los distintos tipos de textos, las estrategias discursivas para cada caso y los esquemas de realización necesarios para asegurar una comunicación escrita eficiente, pero siempre están sujetas al contexto de producción textual y a la competencia escrita del autor.²⁰ Estos aspectos valen también para los receptores de un discurso, tanto en la dimensión oral como en la escrita, pues ellos despliegan sus expectativas de espera apoyados en el conocimiento de las mismas tradiciones discursivas y, por cierto, también en función de su percepción de las correspondientes condiciones comunicativas. Por estas razones, las tradiciones discursivas forman parte de la *memoria cultural* de una comunidad, dada su naturaleza social e histórica y su participación como criterios reguladores de las interrelaciones comunicativas.²¹

Para la dimensión sociolingüística de tales valoraciones. Cfr. ALVAR, Manuel. «Actitud del hablante y sociolingüística». En: ALVAR, Manuel. *Hombre, etnia, estado. Actitudes lingüísticas en Hispanoamérica*. Madrid: Gredos, 1986, pp. 13-36; id., «La lengua, los dialectos y la cuestión del prestigio». En: ALVAR, Manuel. *El español de las dos orillas*. Madrid: Mafre, 1991, pp. 251-270; BUSTOS TOVAR, José Jesús de. «Variedades lingüísticas diatópicas: a propósito del andaluz y del español de América». *La Torre*, n.º 7-8, 1998, pp. 273-298; CARAVEDO, Rocío. «La investigación sociolingüística del español». *Lexis*, n.º 1, 1993, pp. 1-32; id., «Variedades lingüísticas en contacto: propuestas para una investigación del español del Perú». *Signo & Seña*, n.º 6, 1996, pp. 493-511; id., *La lingüística del corpus*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1999. Extensiones históricas de estos conceptos pero aplicados a la historia del español de América, cfr. GUITARTE, Guillermo L. «Dialecto, español de América e historia en Coseriu». En: THUN, Harald (ed.). *Energieia und Ergon. Das Sprachtheoretische Denken Eugenio Coseriu in der Diskussion*. Tübingen: Narr, 1988, pp. 487-500; LLOYD, Paul. *Del latín al español. I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*. Madrid: Gredos, 1993, cap. 1; MARTINELL GIFFRE, Emma. «Formación de una conciencia lingüística en América». En: LÜDTKE, Jens (comp.). *El español de América en el siglo XVI. Actas del Simposio del Instituto Iberoamericano de Berlín (23-24 de abril de 1992)*. Frankfurt: Vervuert, 1994, pp. 121-141; RIVAROLA, José Luis. «Procesos sociales y lingüísticos en los orígenes hispanoamericanos». En: HERNÁNDEZ ALONSO, César (coord.). *La lengua española y su expansión en la época del Tratado de Tordesillas*. Valladolid: Sociedad del V Centenario, 1995, pp. 39-49.

²⁰ OESTERREICHER, Wulf. «Zur Fundierung von Diskurstraditionen». En: FRANK, Barbara, THOMAS HAYE y DORIS TOPHINKE (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 99), 1997, pp. 20-21; y OESTERREICHER, Wulf, EVA STOLL y ANDREAS WESCH (eds.). (1998a). *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 112), 1998.

²¹ Estos aspectos dan a la investigación un carácter interdisciplinario, como requisito conceptual y metodológico para comprender e integrar las constelaciones de elementos y funciones presentes en un evento comunicativo oral o escrito, que determinan tanto su forma como su sentido. Cfr. KÖCH, Peter, art. cit., pp. 55-56.

El carácter histórico de las tradiciones discursivas garantiza su eficiencia de acuerdo con los aspectos sociales y culturales que justifican su permanencia, y, al mismo tiempo, es promotor de su cambio o modificación cuando se alteran los elementos o fines que respaldan su continuidad,²² porque dejan de responder eficientemente a las necesidades y a las condiciones comunicativas de los hablantes o de los autores de discursos escritos. Por ello, es la comunidad la que, a partir de la variación de las condiciones pragmáticas, promueve la modificación o el cambio de estos modos tradicionales de interacción con el propósito de asegurar la eficiencia de la comunicación; no son, en ningún caso, las tradiciones discursivas las que cambian por sí mismas, pues sus cambios responden a nuevas necesidades comunicativas surgidas al interior de un grupo social. En este aspecto radica el sustento de las tradiciones discursivas como objeto de observación lingüística y filológica: su papel en las interacciones verbales en la proximidad es perceptible en los modos de interacción oral practicados por los miembros de una comunidad lingüística, modos que ofrecen pautas para la estructuración discursiva, según el contexto inmediato, y colaboran con la eficiencia y con la adecuación del sentido de los discursos y, por cierto, con su interpretación; por el lado de la investigación diacrónica, las tradiciones discursivas permiten objetivar la información escrita, a partir de modos textuales tradicionalmente asegurados, con un conjunto de criterios de producción entroncados en condiciones históricas específicas y bajo determinadas finalidades expresivas, aspectos que al integrarse favorecen la ocurrencia de una u otra forma de discurso. En *Orígenes del español*, por ejemplo, la mayoría de los textos usados como fuente para el estudio corresponde a un tipo de texto específico: el notarial, cuyas características lo vinculan, como se sabe, con los modelos latinos que se pretende continuar textualmente, gracias a la valoración positiva que recibía entonces el latín. Sin embargo, el contexto social e histórico de los siglos de formación del español enfrenta dicha valoración, por una parte, con la escasa competencia escrita de los escribas en la representación gráfica del latín y, por otra, con la ausencia de tradiciones discursivas escri-

²² *Ib.*, pp. 64-70 expone las siguientes posibilidades a partir del dinamismo que le reconoce a las tradiciones discursivas: división de una tradición discursiva en dos, fusión de dos tradiciones en una nueva y convergencia de dos tradiciones distintas; también es posible la extensión, reducción y, ciertamente, la pérdida de una tradición discursiva.

tas en romance, que asimilen homogéneamente las vacilaciones discursivas de los escribas. Estas vacilaciones mostrarían los primeros ensayos en la constitución de nuevas tradiciones escritas en una variedad de lengua que accede recién a la escritura, en un proceso gradual ascendente pero no lineal.²³

Orígenes del español: ¿romance oral o romance escrito?

El objetivo de Menéndez Pidal en su *Orígenes del español*,²⁴ que desarrolló sobre la base de una extensa masa documental y acompañó, en repetidas ocasiones, con algunas reflexiones vinculadas con los problemas mencionados en los apartados anteriores, fue «indagar algo de la historia de tan oscuros siglos [X y XI] en relación con la evolución lingüística» de los orígenes tardíos del idioma, en la medida que «nos pueden ser conocidos documentalmente».²⁵ En los textos escritos de aquellos siglos observó don Ramón una corriente «que recogía tradiciones de los primeros orígenes del habla vulgar», caracterizada por una serie de vacilaciones entre estructuras lingüísticas en lucha con el latín, que abastecían «de formas jamás escritas antes en los textos del período literario por remotos que fuesen».²⁶ La mención de lo vulgar, tan común en la tradición lingüística, abre el campo de análisis de Menéndez Pidal a la variación social por su inmediata oposición a lo culto, que asume el carácter de lengua literaria, representada por el latín con sus respectivos modelos discursivos. Esta oposición determina, además, los extremos entre los cuales se explicará el proceso de formación del español: una suerte de desplazamiento del

²³ Se han ocupado sobre este tema, entre otros: BUSTOS TOVAR, José Jesús de. «L'oralité dans les anciens textes castillans». En: SELIG, Maria, Barbara FRANK y Jörg HARTMANN (eds.). *Le passage à l'écrit des langues romanes*. Tübingen: Gunter Narr (ScriptOralia 46), 1993, pp. 247-262; id., «La presencia de la oralidad en los textos romances primitivos». En: ECHENIQUE, María Teresa, Milagros ALEZA y María José MARTÍNEZ (eds.). *Historia de la lengua española en América y España*. Valencia: Universidad de Valencia, 1995, 219-235; FRANK, Barbara, art. cit.; GUMBRECHT, Hans Ulrich, art. cit.; KOCH, Peter y Wulf OESTERREICHER, art. cit.; id., «Sprachwandel und expressive Mündlichkeit». *Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik*, n.º 102, 1996, pp. 64-96; SELIG, Maria, Barbara FRANK y Jörg HARTMANN (eds.), ob. cit.; SELIG, Maria, art. cit.

²⁴ MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. *Orígenes del español*. Madrid: Espasa-Calpe, 1955.

²⁵ *Ib.*, p. ix.

²⁶ *L. cit.*

extremo vulgar, donde se ubica en un primer momento el romance, al culto, donde estuvo el latín con todas sus tradiciones escritas.

Con esas ideas en mente, los textos escritos toman su lugar como fuente primaria en el estudio y, por consiguiente, como dimensión discursiva cuyos rasgos particulares deben ser diferenciados para no equiparar escritura con oralidad, especialmente por haber continuado los escribas, en principio, con el uso de las mismas grafías de la lengua clásica en sus representaciones del romance. Pero cuando se desarrollaron los nuevos elementos fonéticos, dice Menéndez Pidal: «surgió un día la necesidad de escribir las lenguas modernas, que hasta entonces nunca habían pasado de la boca a la pluma, la sería dificultad con que tropezaron los escribas fue la de cómo representarían esos sonidos extraños a la escritura de la lengua latina, única entonces usada»,²⁷ lo que trajo soluciones diversas en la ya fraccionada Iberorromania. Pues bien, la reflexión antes citada está referida al vínculo entre signo gráfico y sonido, que don Ramón entiende como una relación directa, aunque en otros pasajes de su trabajo, como se verá al final de este apartado, objetive la escritura como dimensión con capacidad de reflejar estados no contemporáneos de lengua, al extremo de matizar las frases que paso a recordar:

Al observar el anárquico intercambio de sordas y sonoras que igualmente se da en el latín de la Galia, se ha creído que todas esas confusiones son solo de grafía, sin ninguna realidad en la pronunciación de la época. Pero, de dónde iban a sacar los escribas esas confusiones, sino de la realidad misma del lenguaje? Todo error gráfico, por anómalo y raro que este sea, se corresponde con procesos lingüísticos [...].²⁸

²⁷ *Ib.*, p. 45. Basta recordar la aparición de los diptongos provenientes de e y o, como la serie de nuevos sonidos palatales, para comprender el problema arriba aludido. Menéndez Pidal estudió las diversas soluciones gráficas que recibieron estos fenómenos (pp. 45-70). Por otra parte, puede afirmarse que la estabilidad ortográfica del castellano, alcanzada en el siglo XIII, presenta cierta adecuación del sistema gráfico al fonológico, pero ello no evitó que también se escribieran algunas formas según criterios históricos y etimológicos, ni evitó sus consecuentes desajustes. Cfr. BUSTOS TOVAR, José Jesús de. «Spanisch: Graphetik und Graphemik. Grafética y grafémica». *Lexicon der Romanistischen Linguistik (LRL)*, vol. VI, n.º 1, 1992, p. 69. Para la relación entre sonido y signo gráfico: OESTERREICHER, Wulf, art. cit.

²⁸ MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, ob. cit., p. 522.

Menéndez Pidal asumió la continuidad de la tradición gráfica del latín, en paralelo con la preocupación de los escribas por mantener dicha tradición prestigiosa y la difusión de las nuevas realidades lingüísticas del romance. Este paralelismo metodológico implica unas coordenadas históricas específicas que se resuelven entre el prestigio de las tradiciones latinas, la extensión del romance a la escritura y el dominio de los modelos discursivos clásicos. El análisis se coloca, de esta manera, en el campo de las relaciones entre los conceptos de oralidad, escritura y tradición discursiva; además, claro está, de la competencia lingüística de los escribas, quienes con sus «vacilaciones entre la forma latina y el romance», su «inexperiencia en interpretar gráficamente el sonido [...] ajeno al latín», sus falsas correcciones derivadas de hábitos vulgares,²⁹ el uso para el mismo sonido de varias representaciones gráficas, en suma, con un «perfecto estado de desbarajuste»,³⁰ fueron consolidando nuevas tradiciones escritas. Por esos intentos fallidos y reacomodos al interior de la tradición gráfica del latín —agrega don Ramón—, la ortografía alfonsí «es fruto de larga práctica, de lenta selección, ejercitada en los siglos que precedieron al XII; la ortografía alfonsí procede por tradición ininterrumpida de la grafía usual en los siglos X al XII».³¹

Las evidencias textuales interpretadas por don Ramón como formas orales del romance son manifestaciones de su difusión social en el interior de una comunidad lingüística que había privilegiado históricamente el latín para usos discursivos escritos. Conforme el romance se extiende de la «boca a la pluma», fue respondiendo a necesidades y situaciones comunicativas tanto en la oralidad como en la escritura. De esta manera, los hablantes y los escribas fueron generando nuevas tradiciones discursivas, en diferente ritmo, a partir de la configuración discursiva mantenida hasta entonces por las tradiciones latinas. Por ello, no dudó el autor de *Orígenes del español* en reconocer que la tradición escrita suele reducir las posibilidades del observador para encontrar evidencias de la oralidad en los textos, pues «el hecho lingüístico suele aparecer bajo una sola de sus facetas, la escogida por esa tradición».³² Una situación distinta reconoce don

²⁹ *Ib.*, pp. 46-47.

³⁰ *Ib.*, p. 68.

³¹ *Ib.*, p. 70.

³² *Ib.*, p. 515.

Ramón en el período comprendido en su estudio, porque la tradición escrita latina está acusando recibo de la extensión del romance a la escritura y la correspondiente búsqueda de nuevos modos tradicionales. Esos textos se presentan así carentes de una norma fija, es decir: «La lengua escrita de los períodos primitivos, y lo mismo los dialectos rudos y bables», se lee en *Orígenes del español*, «ofrecen movimientos más variados, libres y espontáneos, por lo cual la una y los otros son más útiles para revelar la evolución vital del lenguaje en múltiples aspectos». ³³ «Parece que falta una norma cualquiera que rija el lenguaje vulgar antiguo». ³⁴ Con estos apuntes, don Ramón ubica su universo textual en un período caracterizado por el replanteamiento de las tradiciones discursivas. Esta situación promueve nuevos modos discursivos para representar gráficamente al romance y, claro, promueve también un lento cambio en la valoración de lo vulgar como variedad de lengua, perceptible incluso en algunas vacilaciones gráficas de los escribas. Así se entiende el siguiente pasaje de *Orígenes del español*, a propósito de algunos documentos leoneses, escritos durante la segunda mitad del siglo X, que contienen variantes como: *Armentario, carraira, caseu/ Armentero, carrera, keso/ Armentairo, kaiso / Armenteiro, karreira*:

Sin duda el arcaísmo remoto, *ai*, tenía entonces cierto prestigio entre la gente culta, mientras el arcaísmo próximo, *ei*, como se conservaba todavía en regiones del territorio leonés apartadas hacia Galicia y entre gentes vecinas a la corte pero atrasadas respecto a las novedades del uso, era a causa de eso mirado con desvío por los escribas, quienes, en caso de salirse del latín, preferían o la forma completamente moderna, *e*, o la completamente antigua, *ai* [...]. Sea lo que quiera, el hecho es que un estrato de formas latinas y tres de formas romances se sobreponían en la lengua escrita en León durante el siglo X. Un individuo en un mismo documento podía mezclar voces pertenecientes a cualquiera de estas cuatro capas cronológicamente diversas. ³⁵

Al margen de la apuesta por una reflexión de carácter metalingüístico en los escribas, don Ramón alude en su explicación al juego

³³ *Ib.*, p. 516.

³⁴ *Ib.*, p. 515.

³⁵ *Ib.*, pp. 515 y 518.

de valoraciones reflejado en la lengua escrita del siglo X, lo que abre su reflexión a la pugna entre la tradición discursiva clásica, con todo su reconocido prestigio cultural, y una aún incipiente tradición romance que habría de consolidarse en los siglos siguientes, conforme se apartó de los moldes latinos. «De modo que en la España cristiana hasta el siglo X, donde no hay más lengua escrita que el latín, únicamente el latín tiene esa corporeidad tangible, un latín diferenciado del clásico. Pero dentro de ese cuerpo, de ese conjunto de lenguaje escrito por gramáticos, clérigos o notarios,³⁶ se agita y remueve embrionaria la frase romance».³⁷ Esas evidencias del romance que Menéndez Pidal observa en sus documentos, en una «servil dependencia respecto del latín», no le impidieron reconocer el progresivo ascenso del romance al dominio de la escritura, en el sentido señalado en el apartado anterior, hasta configurar sus propias tradiciones discursivas y adquirir su propia fisonomía como lengua de cultura, con el consiguiente cambio en las valoraciones del entorno; en palabras de don Ramón: «el romance en las épocas de orígenes, aunque continuamente invadido, está en proceso ascensional, se va haciendo cada vez más robusto y acabará por eliminar la lengua de cultura, que es en este caso la decadente».³⁸

La reestructuración valorativa que implica el comentario citado supone un nuevo contenido en la *memoria cultural* de la comunidad, en tanto el desplazamiento del romance, del extremo vulgar, al culto,

³⁶ Vale la pena señalar que «durante la sociedad alto medieval hubo letrados que más que aprender latín, aprendieron tipos de discursos en latín» (BUSTOS TOVAR, José Jesús de, art. cit., p. 222).

³⁷ MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, ob. cit., p. 518. En la misma línea se lee en *Orígenes*: «en la gran lucha entablada, unas veces vencerán las formas latinas *alto, salto*; otras vencerán las formas romances *otro, soto*, según la mayor o menor fuerza conque en cada caso actúe la tendencia docta o la popular; pero solo estas juegan papel en la lucha, mientras el arcaísmo *autro, auto, sauto*, nunca se perpetuó, nunca fue sino una supervivencia pasajera, posible solo en el estado embrionario en que se hallaba la lengua escrita en los siglos X y XI, según vamos demostrando» (pp. 518-519).

³⁸ *Ib.*, p. 521. Menéndez Pidal aludió al mismo proceso, en otro pasaje, de la siguiente manera: «Los más varios gustos o tendencias lingüísticas solicitaban libérrimamente a aquellos hablantes que en sus vacilaciones preparaban la lengua literaria del mañana Y así pasan los siglos, en medio de esta fermentación revuelta y, al parecer, desconcertada, mientras las fuerzas que en ellas luchas se van ordenando lentísimamente, según los valores respectivos, para el triunfo de la más vital» (p. 527). Sobre el alcance del ascenso del romance a la escritura: Cfr. BUSTOS TOVAR, José Jesús de, art. cit., p. 224 y la bibliografía señalada en la nota 23.

no solo significa reconocerle la misma utilidad discursiva en la vida social, en lo oral y en lo escrito, sino también valorarlo como variedad eficiente y adecuada para los contextos comunicativos antes reservados al latín y para las necesidades comunicativas de los miembros de la comunidad. Estos aspectos son aplicables a los horizontes de espera de los receptores, en lo oral y en lo escrito.

En el universo discursivo aquí descrito, sin olvidar el papel de los escribas en la promoción de las tradiciones discursivas en romance, Menéndez Pidal dio objetividad a los márgenes temporales de los registros escritos de la oralidad, como evidencias gráficas de las formas orales que contribuyeron con la «vulgarización de la escritura». Por ello afirma que:

Desde luego que el romance comúnmente hablado en el siglo X podía tener mayor estabilidad que el latín vulgarmente escrito. *La lengua hablada se manifiesta fuera de los moldes del latín* escolástico, que oprimía siempre a la lengua escrita [...] también los grandes arcaísmos estarían más olvidados en la conversación [...]. Pero aunque admitamos esto, hemos de reconocer que todas *las vacilaciones que acudían a la pluma de los notarios del siglo X habían acudido en otro tiempo a la boca de todos*, en los siglos en que el romance era cosa todavía menos diferenciada del latín. Las vacilaciones corrientes entre esos notarios más vulgares del siglo X son, pues, *un reflejo bastante aproximado* de las que serían usuales entre los hablantes de los siglos VII u VIII [...]. *La lengua escrita refleja siempre procesos arcaicos del proceso lingüístico* [énfasis mío].³⁹

Las dimensiones de la oralidad y la escritura son distinguidas desde la primera línea del pasaje anterior, con el fin de precisar la correspondencia entre ambas manifestaciones de la realidad del lenguaje. Y en esa medida, los usos discursivos orales durante el siglo X son más estables que la escritura en «lengua arromanzada» del mismo período. Esta oposición es explicable, precisamente, desde la perspectiva del ascenso del romance a los distintos niveles comunicativos que se establecen en la vida social y cuyo nivel más alto correspondería a la escritura, con todos los grados y tipos reconocibles en este registro. Así, la lengua notarial del siglo X estaría reflejando un momento de transición entre la oralidad y la consolidación de tradiciones discursivas

³⁹ MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, ob. cit., pp. 527-528.

en esa «lengua vulgar», transición inestable pero continua, que, como ya se ha dicho, irá desprendiéndose poco a poco de los moldes latinos hasta asegurar sus propias características. Por otra parte, la estabilidad que Menéndez Pidal atribuye a la oralidad es entendible por la oposición aludida, pero esto no implica negar la existencia de variedades discursivas orales en el mismo período, sino más bien apostar por una estabilidad de carácter funcional que los hablantes habrían logrado establecer al interior de su comunidad entre formas lingüísticas distintas, mientras reestructuran los valores sociales que les atribuyen según sus correspondientes usos discursivos: «El que habla», afirma don Ramón, «sigue consciente o subconscientemente ora una, ora otra, de esas normas en lucha; prefiere una u otra, según el tono y la ocasión del discurso [...]».⁴⁰

Otro alcance tienen las alusiones a la interpretación de las formas atestiguadas documentalmente, no obstante su correspondencia con la afirmado en el párrafo anterior. El hecho de que Menéndez Pidal establezca una diferencia cronológica entre el momento de producción textual, siglo X, y el tiempo en que habrían ocurrido en la oralidad las vacilaciones evidenciadas en sus textos, es consecuente con el proceso ascendente del romance hacia la escritura, pues en la medida que la escritura ocupa un lugar superior o, si se prefiere, más elaborado que la oralidad, los textos evidencian fenómenos ocurridos con anterioridad en la dimensión de la inmediatez comunicativa, pero solo como «un reflejo bastante aproximado», porque las características de la escritura disfrazan la oralidad y la reelaboran según las pautas textuales, las tradiciones discursivas escritas y las finalidades expresivas de los textos. Las características socioculturales de los siglos X y XI, con el ya reiterado ascenso del romance a la escritura que enmarca el contexto de producción textual, le permitieron a Menéndez Pidal la observación en la escritura de unos reflejos bastante aproximados de la oralidad del romance, sin caer en el error de la falsa equivalencia entre escritura y oralidad.

Nota Final

La diferencia entre oralidad y escritura, sumada a la importancia de las tradiciones discursivas, ofrece una serie de criterios útiles para la

⁴⁰ Ib., p. 526.

investigación diacrónica, dado el lugar privilegiado que ocupan los textos en este tipo de estudios, como únicos medios para penetrar en el pasado de las lenguas. Y *penetrar* quiere decir aquí acceder a través de la escritura a usos propios del lenguaje de la inmediatez, pues al fin de cuentas es en la comunicación oral donde el lenguaje asegura su dimensión esencial como fenómeno histórico y social. El tamiz que coloca la escritura a tales propósitos exige la objetivación previa de los textos, no solo en su estructura formal, sino, ciertamente, también en su correspondencia con modelos textuales que guían, por lo general, la pragmática de producción textual y ofrecen diversos grados de elaboración discursiva. Es igualmente cierto que estos problemas tienen la misma edad que la lingüística nacida a principios del siglo XIX, pero su vejez ha robustecido su importancia conceptual y metodológica para los estudios diacrónicos. La falta de atención a los tipos de textos, como discursos con sus propias exigencias pragmáticas, coloca al investigador ante el riesgo de extrapolar estructuras lingüísticas escritas a la oralidad y calificarlas como representativas de los discursos orales antiguos.

Que Menéndez Pidal haya dedicado algunos pasajes a estos problemas en su *Orígenes del español*, confirma, por una parte, su entronque con la tradición lingüística europea y, por otra, su capacidad para observar y distinguir aspectos centrales en todo trabajo sobre la historia de la lengua, como son los mencionados en el párrafo anterior. *Orígenes del español* es una obra que, por mérito propio, ha ganado un lugar destacado en la filología hispánica, no obstante algunas contradicciones internas, hipótesis no comprobadas, interpretaciones dudosas, etc., pero, de cualquier modo, en dicho estudio hay una serie de consideraciones sobre el tema aquí tratado que no han perdido actualidad.

Bibliografía

ABAD NEBOT, Francisco

1992 «Varietätenlinguistik des Spanisch. Linguistica variacional del español». *Lexikon der Romanistischen Linguistik (LRL)*, vol. VI, n.º 1, pp. 607-616.

ALVAR, Manuel

1986 «Actitud del hablante y sociolingüística». En: ALVAR, Manuel. *Hombre, etnia, estado. Actitudes lingüísticas en Hispanoamérica*. Madrid: Gredos, pp. 13-36.

- 1991 «La lengua, los dialectos y la cuestión del prestigio». En: ALVAR, Manuel. *El español de las dos orillas*. Madrid: Mafre, pp. 251-270.
- ASSMANN, Aleida, Jan ASSMANN y Christof HARDMEIER (eds.)
1983 *Schrift und Gedächtnis. Beiträge zur Archäologie der literarischen Kommunikation*. Munich: Fink.
- ASSMANN, Aleida y Jan ASSMANN
4988 «Schrift, Tradition und Kultur». En: RAIBLE, Wolfgang (ed.). *Zwischen Festtag und Alltag*. Tübingen: Gunter Narr (ScriptOralia 6), pp. 25-49.
- BAUM, Richard
1987 *Hochsprache, Literatursprache, Schriftsprache. Materialien zur Charakteristik von Kultursprache*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- BÄUML, Franz
1998 «Autorität und Performanz. Gesehene Leser, gehörte Bilder, geschriebener Text». En: EHLER, Christine y Ursula SCHAEFER (eds.). *Verschriftung und Verschriftlichung. Aspekte des Medienwechsels in verschiedenen Kulturen und Epochen*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 94), pp. 248-273.
- BLAKE, Robert
1995 «El latín notarial de un escriba bilingüe o "bígrafo" del siglo XIII». En: PÉREZ GONZÁLEZ, Maurilio (coord.). *Actas del I Congreso Nacional de Latín Medieval* (León, 1-4 de diciembre de 1993). León: Universidad de León, pp. 463-469.
- BUSTOSTOVAR, José Jesús de
1992 «Spanisch: Graphetik und Graphemik. Grafética y grafémica». *Lexicon der Romanistischen Linguistik* (LRL), vol. VI, n.º 1, pp. 69-76.
- 1993 «L'oralité dans les anciens textes castillans». En: SELIG, Maria, Barbara FRANK y Jörg HARTMANN (eds.). *Le passage à l'écrit des langues romanes*. Tübingen: Gunter Narr (ScriptOralia 46), pp. 247-262.
- 1995 «La presencia de la oralidad en los textos romances primitivos». En: ECHENIQUE, María Teresa, Milagros ALEZA y María José MARTÍNEZ (eds.). *Historia de la lengua española en América y España*. Valencia: Universidad de Valencia, 219-235.
- 1998 «Variedades lingüísticas diatópicas: a propósito del andaluz y del español de América». *La Torre*, n.º 7-8, pp. 273-298.

BÜHLER, Karl

[1935] 1985 *Teoría del lenguaje*. Tr. Julián MARÍAS. Madrid: Alianza Universidad.

CANO AGUILAR, Rafael

1999 «Los orígenes del español: Nuevos planteamientos». En: *Estudios de lingüística y filología españolas. Homenaje a Germán Colón*. Madrid: Gredos, pp. 127-140.

CARAVEDO, Rocío

1993 «La investigación sociolingüística del español». *Lexis*, n.º 1, pp. 1-32.

1996 «Variedades lingüísticas en contacto: propuestas para una investigación del español del Perú». *Signo & Seña*, n.º 6, pp. 493-511.

— *La lingüística del corpus*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

CISNEROS, Luis Jaime

1969 «El pensamiento lingüístico de don Ramón Menéndez Pidal». *Mercurio Peruano*, pp. 193-205.

COSERIU, Eugenio

1978 *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos.

1978 *Gramática, semántica y universales*. Madrid: Gredos.

1981 «Los conceptos de "dialecto", "nivel" y "estilo" y el sentido propio de la dialectología». *Lingüística Española Actual*, n.º 3, pp. 1-32.

1982 «Determinación y entorno». En: COSERIU, Eugenio. *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos, pp. 282-324.

1992 *Competencia lingüística. Elementos de la teoría del hablar*. Madrid: Gredos.

CHRISTMANN, Hans

1993 «Zur Linguistik des 19. und 20. Jahrhunderts unter dem Aspekt von Geistes- und Naturwissenschaft». En: SCHMIDT-RADEFELDT, Jürgen y Andreas HARDER (eds.). *Sprachwandel und Sprachgeschichte. Festschrift für Helmut Lüdtke zum 65. Geburtstag*. Tübingen: Narr, 1993, pp. 23-32.

ECHENIQUE, María Teresa, Milagros ALEZA y María José MARTÍNEZ (eds.)

1995 *Historia de la lengua española en América y España*. Valencia: Universidad de Valencia.

- EHLER, Christine y Ursula SCHAEFER (eds.)
1998 *Verschriftung und Verschriftlichung. Aspekte des Medienwechsels in verschiedenen Kulturen und Epochen*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 94).
- EHLICH, Konrad
1983 «Text und sprachliches Handeln. Die Entstehung von Texten aus dem Bedürfnis nach Überlieferung». En: ASSMANN, Aleida, Jan ASSMANN y Christof HARDMEIER (eds.). *Schrift und Gedächtnis. Beiträge zur Archäologie der literarischen Kommunikation*. Munich: Fink, pp. 24-43.
- FRAGO GRACIA, Juan A.
1992 «El seseo: orígenes y difusión americana». En: HERNÁNDEZ ALONSO, César (coord.). *Historia y presente del español de América*. Pabecal: Junta de Castilla y León, pp. 113-142.
- FRANK, Barbara, Thomas HAYE y Doris TOPHINKE (eds.)
1997 *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 99).
- FRANK, Barbara
1997 «Innensicht und Außensicht. Zur Analyse mittelalterlicher volkssprachlicher Gattungsbezeichnungen». En: SELIG *et al.*, pp. 116-136.
- FRANK, Barbara y Jörg HARTMANN
1993 «Les indications métacommunicatives des premiers documents des langues romanes». SELIG, Maria, Barbara FRANK y Jörg HARTMANN (eds.). *Le passage à l'écrit des langues romanes*. Tübingen: Gunter Narr (ScriptOralia 46), pp. 207-226.
- GADAMER, Hans-Georg
1983 «Unterwegs zur Schrift?». En: ASSMANN, Aleida, Jan ASSMANN y Christof HARDMEIER (eds.). *Schrift und Gedächtnis. Beiträge zur Archäologie der literarischen Kommunikation*. Munich: Fink, pp. 10-19.
- 1993 *El problema de la conciencia histórica*. Madrid: Tecnos.
- GALMES DE FUENTE, Álvaro
1982 «Menéndez Pidal y la actual crítica acerca de las literaturas románicas». En: HEMPEL, Wido y Dietrich BREISEMEISTER (eds.). *Actas del Coloquio Hispano-alemán Ramón Menéndez Pidal* (Madrid, del 31 de marzo al 2 de abril de 1978). Tübingen: Niemeyer, pp. 65-76.

GARATEA, Carlos

- 2000 «Algunos conceptos de semántica lingüística y lexicología histórica». *Lexis* (en prensa).

GAUGER, HANS-Martin

- 19865 «La conciencia lingüística en el Siglo de Oro». *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (18-23 de Agosto de 1986). Frankfurt: Vervuert, 1989, pp. 45-63.

1996

- «"Escribo como hablo". Oralidad en lo escrito». En: KOTSCHI, Thomas, Wulf OESTERREICHER y Klaus ZIMMERMAN (eds.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt am Maine: Vervuert, pp. 341-358.

GIMENO MENÉNDEZ, Francisco

- 1995 «Sociolingüística del español en los siglos X al XIII». En: ECHENIQUE, María Teresa, Milagros ALEZA y María José MARTÍNEZ (eds.). *Historia de la lengua española en América y España*. Valencia: Universidad de Valencia, pp. 281-291.

GLEßGEN, Martin-Dietrich y Franz LEBSANFT (eds.)

- 1997 *Alte und neue Philologie*. Tübingen: Niemeyer.

GOETSCH, Paul

- 1991 «Der Übergang von Mündlichkeit zu Schriftlichkeit. Die Kulturkritischen und Ideologischen Implikationen der Theorien von McLuhan, Goody und Ong». En: RAIBLE, Wolfgang (ed.). *Symbolische Formen, Medien, Identität*. Tübingen: Gunter Narr, pp. 113-129.

GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando

- 1993 *Lengua y literatura medievales. Textos y glosario*. Madrid: Arco Libros.

GUITARTE, Guillermo L.

- 1988 «Dialecto, español de América e historia en Coseriu». En: THUN, Harald (ed.). *Energieia und Ergon. Das Sprachtheoretische Denken Eugenio Coserius in der Diskussion*. Tübingen: Narr, pp. 487-500.

1998

- «Un concepto de la filología hispanoamericana: la base del español de América». *La Torre*, n.º 7-8, pp. 417-433.

GUMBRECHT, Hans Ulrich

- 1983 «Schriftlichkeit in mündlicher Kultur». En: ASSMANN, Aleida, Jan ASSMANN y Christof HARDMEIER (eds.). *Schrift und Gedächtnis. Beiträge*

zur Archäologie der literarischen Kommunikation. Munich: Fink, pp. 158-173.

HABERMAS, Jürgen

1988 *Pensamiento postmetafísico*. México: Taurus.

HEMPEL, Wido y Dietrich BREISEMEISTER (eds.)

1982 *Actas del Coloquio Hispano-alemán Ramón Menéndez Pidal* (Madrid, del 31 de marzo al 2 de abril de 1978). Tübingen: Niemeyer.

KOCH, Peter

1997 «Diskurstraditionen: zu ihrem sprachtheoretischen Status und ihrer Dynamik». En: FRANK, Barbara, Thomas HAYE y Doris TOPHINKE (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 99), pp. 43-79.

KOCH, Peter y Wulf OESTERREICHER

1985 «Sprache der Nähe-Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit in Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte». *Romanistisches Jahrbuch*, n.º 36, pp. 15-43.

1990 *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italianisch, Spanisch*. Tübingen: Niemeyer.

1996 «Sprachwandel und expressive Mündlichkeit». *Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik*, n.º 102, pp. 64-96.

LAPESA, Rafael

1967 «La lengua de la poesía épica en los Cantares de gesta y en el Romancero viejo». En: LAPESA, Rafael. *De la Edad Media a nuestros días*. Madrid: Gredos, pp. 9-28.

1982 «Contienda de normas lingüísticas en el castellano alfonsí». HEMPEL, Wido y Dietrich BREISEMEISTER (eds.). *Actas del Coloquio Hispano-alemán Ramón Menéndez Pidal* (Madrid, del 31 de marzo al 2 de abril de 1978). Tübingen: Niemeyer, pp. 172-190.

1985 *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.

LARA, Luis Fernando

1990 *Dimensiones de la lexicografía. A propósito del Diccionario del español de México*. México: El Colegio de México (Jornadas 116).

1996 «Redefinición de la lexicografía hispanoamericana». *NRFH*, n.º 2, pp. 345-360.

- 218 Variedad de tradiciones discursivas en *Orígenes del español*
- 1997 *Teoría del diccionario monolingüe*. México: El Colegio de México.
- LLOYD, Paul
- 1993 *Del latín al español. I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- LUCKMANN, Thomas
- 1988 «Kommunikative Gattungen im kommunikativen "Haushalt" einer Gesellschaft». En: SMOLKA-KOERDT, Gisela, Peter SPANGENBERG y TILLMANN-BARTYLLA (eds.). *Der Ursprung von Literatur*. Munich: Fink, pp. 279-288.
- 1997 «Allgemeine Überlegungen zu kommunikativen Gattungen». En: FRANK, Barbara, Thomas HAYE y Doris TOPHINKE (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 99), pp. 11-18.
- MARTINELL GIFRE, Emma
- 1994 «Formación de una conciencia lingüística en América». En: LÜDTKE, Jens (comp.). *El español de América en el siglo XVI. Actas del Simposio del Instituto Iberoamericano de Berlín (23-24 de abril de 1992)*. Frankfurt: Vervuert, pp. 121-141.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón
- 1955 *Orígenes del español*. Madrid: Espasa-Calpe, 1955.
- 1957 *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- 1959 *La Chanson de Roland y el neotradicionalismo*. Madrid: Espasa-Calpe.
- MOOS, Peter von
- 1997 «Gespräch, Dialogform und Dialog nach älterer Theorie». En: FRANK, Barbara, Thomas HAYE y Doris TOPHINKE (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 99), pp. 235-259.
- OESTERREICHER, Wulf
- 1988 «Sprechfähigkeit, Einzelsprache, Diskurs und vier Dimensionen der Sprachvarietät». En: ALBRECHT, Jörn, Jens LÜDTKE y Harald THUN (eds.). *Energieia und Ergon. Studia in honorem Eugenio Coseriu*. Tübingen: Narr, vol. 3, pp. 355-386.
- 1994 «El español en textos escritos por semicultos. Competencia escrita de impronta oral en la historiografía indiana». En: LÜDTKE, Jens

(ed.). *El español de América en el siglo XVI*. Frankfurt am Maine: Vervuert (Biblioteca Ibero-Americana 48), pp. 155-190.

- 1996 «Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología». En: KOTSCHI, Thomas, Wulf OESTERREICHER y Klaus ZIMMERMANN (eds.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt am Maine: Vervuert (Biblioteca Ibero-Americana 59), pp. 317-340.
- 1997 «Pragmática del discurso oral». En: BERG, Walter, Bruno SCHÄFFAUER y Klaus MARKUS (eds.). *Oralidad y argentinidad. Estudios sobre la función del lenguaje hablado en la literatura argentina*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 98), pp. 86-97.
- 1997 «Zur Fundierung von Diskurstraditionen». En: FRANK, Barbara, Thomas HAYE y Doris TOPHINKE (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 99), pp. 19-41.
- 1998 «Bloqueos epistémicos en la lexicología histórica o el miedo a la variación. Considerando el español en América (siglo XVI)». En: OESTERREICHER, Wulf, Eva STOLL y Andreas WESCH (eds.). *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 112), pp. 37-81.
- 1998 «Grenzen der Arbitrarität. Zum Verhältnis von Laut und Schrift». En: KABLITZ, Andreas y Gerhard NEUMANN (eds.). *Mimesis und Simulation*. Friburgo: Rombach, pp. 211-233.
- 1998 «Textzentrierung und Rekontextualisierung. Zwei Grundprobleme der diachronischen Sprach- und Textforschung». En: EHLE, Christine y Ursula SCHAEFER (eds.). *Verschriftung und Verschriftlichung. Aspekte des Medienwechsels in verschiedenen Kulturen und Epochen*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 94), pp. 10-39.
- 2002 «Autonomización del texto y recontextualización. Dos problemas fundamentales de las ciencias del texto», 2002 (en este volumen).
- OESTERREICHER, Wulf, Eva STOLL y Andreas WESCH (eds.)
1998 *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 112).

ORTEGA Y GASSET, José

- 1955 «La Historia como sistema». En: ORTEGA Y GASSET, José. *Obras completas*. Madrid: Revista de Occidente, vol., pp. 13-50.

PENNY, Ralph

- 1995 «Sobre el concepto del castellano como dialecto revolucionario». En: ECHENIQUE, María Teresa, Milagros ALEZA y María José MARTÍNEZ (eds.). *Historia de la lengua española en América y España*. Valencia: Universidad de Valencia, pp. 403-407.

RAIBLE, Wolfgang

- 1983 «Vom Text und seinen vielen Vätern oder: Hermeneutik als Korrelat der Schriftkultur». En: ASSMANN, Aleida, Jan ASSMANN y Christof HARDMEIER (eds.). *Schrift und Gedächtnis. Beiträge zur Archäologie der literarischen Kommunikation*. Munich: Fink, pp. 20-23.
- 1988 (ed.). *Zwischen Festtag und Alltag*. Tübingen: Gunter Narr (ScriptOralia 6).
- 1991 (ed.). *Symbolische Formen, Medien, Identität*. Tübingen: Gunter Narr.
- 1997 «Das "Lob der Variante" aus der Sicht des Sprachwissenschaftlers». En: GLEßGEN, Martin-Dietrich y Franz LEBSANFT (eds.). *Alte und neue Philologie*. Tübingen: Niemeyer, pp. 127-140.
- 1998 «Die Anfänge der volkssprachlichen Schriftkultur in der Romania oder: Die Eroberung konzeptueller Räume». en: EHLER, Christine y Ursula SCHAEFER (eds.). *Verschriftung und Verschriftlichung. Aspekte des Medienwechsels in verschiedenen Kulturen und Epochen*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 94), pp. 156-173.

RIVAROLA, José Luis

- 1990 *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 1995 «Procesos sociales y lingüísticos en los orígenes hispanoamericanos». En: HERNÁNDEZ ALONSO, César (coord.). *La lengua española y su expansión en la época del Tratado de Tordesillas*. Valladolid: Sociedad del V Centenario, pp. 39-49.
- 1998 «El discurso de la variación en el *Diálogo de la lengua*». En: OESTERREICHER, Wulf, Eva STOLL y Andreas WESCH (eds.). *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 112), pp. 83-110.

- 1998 *Realidad y ficción en el español andino*. Ms.
- SCHLIEBEN-LANGE, Brigitte
Traditionen des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung. Stuttgart: Kohlhammer.
- SCHMIDT-RIESE, Roland
1997 «Schreibkompetenz, Diskurstradition und Varietätenwahl in der frühen Kolonialhistoriographie Hispanoamerikas». *Zeitschrift für Literaturwissenschaft und Linguistik*, n.º 108, pp. 45-85.
- SELIG, Maria, Barbara FRANK y Jörg HARTMANN (eds.)
1993 *Le passage à l'écrit des langues romanes*. Tübingen: Gunter Narr (ScriptOralia 46).
- SELIG, Maria
1997 «Mündlichkeit im mittelalterlichen Texten». En: GLEßGEN, Martin-Dietrich y Franz LEBSANFT (eds.). *Alte und neue Philologie*. Tübingen: Niemeyer, 1997, pp. 201-227.
- 1997 «Das Buch im Mittelalter-Überlegungen zu Kommunikationstypik und Medialität». En: FRANK, Barbara, Thomas HAYE y Doris TOPHINKE (eds.). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr (ScriptOralia 99), pp. 137-160.
- SMOLKA-KOERDT, Gisela, Peter SPANGENBERG y Tillmann-BARTYLLA (eds.)
1988 *Der Ursprung von Literatur*. Munich: Fink, 1988.
- ZUMTHOR, Paul
1985 «Archaisme et fiction: les plus anciens documents de langue "romane"». En: AUROUX, Sylvain, Jean-Claude CHEVALIER, Nicole JACQUES-CHAQUIN y Christiane MARCHELLO-NIZIA (eds.). *La linguistique fantastique*. Paris: Clims-Denöel, pp. 285-300.
- 1987 *La lettre et la voix. De la littérature médiévale*. Paris: Seuil.